

CON PASO FIRME

Nº 3

2010

TRABAJAR SOBRE LAS MASCULINIDADES:
UNA APUESTA ENTRE LO PRÁCTICO Y LO ESTRATÉGICO
ROMPIENDO FILAS PARA EXIGIR CAMBIOS: AGENDA DE
LA MUJERES PERUANAS
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN



INDICE

DESAFÍOS DE LOS ESTADOS CON LAS MUJERES

DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN
EN BOLIVIA, ESTADO PLURINACIONAL 4

ROMPIENDO FILAS PARA EXIGIR CAMBIOS:
AGENDA DE LAS MUJERES PERUANAS 7

DESPATRIARCALIZACIÓN Y LOS DESAFÍOS DE LOS HOMBRES

TRABAJAR SOBRE LAS MASCULINIDADES:
UNA APUESTA ENTRE LO PRÁCTICO
Y LO ESTRATÉGICO 10

REFLEXIONES (TANGENCIALES) SOBRE
LA NOCIÓN DE PODER A PROPÓSITO DEL CONCEPTO
DE CONNELL DE MASCULINIDAD HEGEMÓNICA
Y FEMINIDAD SUBRAYADA 12

GÉNERO Y MIGRACIÓN

MUJERES Y NIÑOS, LAS PRIMERAS
VÍCTIMAS DE LA DIRECTIVA DE RETORNO 14

LA FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES
EN EL ÁREA ANDINA: EL CASO DE BOLIVIA 17

LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS
REPRODUCTIVOS NO SE QUEDAN EN CASA 19

TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS

INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DESDE
LA ASAMBLEA EL PAPEL DE LAS MUJERES
EN EL NUEVO ESTADO PLURINACIONAL 21

MOVILIZACIÓN CIUDADANA PARA
LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN LIMA NORTE 24

EL TERROR IMPUNE: LA IMPORTANCIA DEL
REGISTRO DE LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES 27

AUDIOVISUALES / PUBLICACIONES 29

Con paso firme

Ilse Zuleta Sarabia – Dirección y Edición
Ximena Humerez – Coordinación y
Redacción
"Garza Azul" Impresores & Editores" – Diseño
e Impresión

Fotografías tapa y contratapa:
Ximena Humerez

Es una publicación de:
Solidaridad Internacional Bolivia
Calle Méndez Arcos No. 785, zona
Sopocachi
Casilla 9270
Tel./Fax (591-2) 2410383
bolivia@solidaridad.org
www.empoderamientomujeres.org
La Paz – Bolivia

Agradecemos por su colaboración a:

Amalia Mamani Huallco
Teresa del Pilar de la Torre Salazar
Jimmy Telleria
Christian Guzmán
Raquel Romero
Silvia Salinas Cuellar
Tomy Ravines Burga

A las instituciones aliadas al Convenio en Perú
y Bolivia

En Perú:

Asociación de Comunicadores Sociales
Calandria
Centro de Estudios Sociales y
Publicaciones CESIP
Centro de Investigación y Promoción
Popular CENDIPP
Colectivo de Mujeres de Lambayeque
Movimiento Manuela Ramos

En Bolivia:

Centro de Capacitación y Desarrollo de
la Mujer y la Familia CECADDEM
Centro de Promoción de la Mujer
Gregoria Apaza CPMGP
Servicios Múltiples de Tecnologías
Apropiadas SEMTA
KURMI Cochabamba

Depósito Legal: 4-3-108-10



EL TERROR IMPUNE: LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Ximena Humerez Irusta
Solidaridad Internacional Bolivia

Los datos son contundentes. Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 se asesinaron en Bolivia a 143 niñas y mujeres. De ellas, 98 de los casos fueron claramente tipificados como feminicidios, es decir, un acto de extrema violencia asesina, ejercido contra las víctimas única y exclusivamente por el hecho de ser mujeres. Según el "Observatorio Manuela", órgano dependiente del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), esto ocurre cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.

No obstante el problema no acaba aquí. El caso se agrava si se tiene en cuenta la inexistencia de organismos controladores y legisladores de este característico tipo de violencia que puedan mostrar al conjunto de la sociedad la verdadera gravedad del abismo al que nos enfrentamos. Siguiendo los resultados del "Observatorio Manuela", los feminicidios en Bolivia permanecen impunes debido a que las investigaciones no se agilizan, existe un mal manejo de las pruebas o, como ocurre en muchos casos, debido a que socialmente aún se acepta "que la vida de las mujeres es secundaria". Surge entonces imprescindible el hecho de construir un registro claro y contundente de estas despreciables acciones, en contra de su actual impunidad.

Para la obtención de unos datos únicos y la conjunción de las cifras de los diferentes organismos de estudio y de denuncia, el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO), junto al Ministerio de Justicia, ha creado el "Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades", y uno de los puntos importantes

del mismo es procurar la unificación de registros, contando con datos y testimonios de las personas que interactúan directamente con dicha problemática -en referencia específica a las Brigadas de Protección a la Familia y a las y los trabajadores de los Servicios legales Integrales (SLIMs)-. El plan se realizará a nivel nacional y estará coordinado a nivel ministerial.

La consecuencia más inmediata del Plan Nacional, ha resultado ser el Informe "Mujeres y hombres de Bolivia en cifras", creado en asociación con el Instituto Nacional de Estadística (INE), y cuyo mayor logro está en el hecho de visibilizar para el común de los ciudadanos los escalofriantes datos anteriormente citados.

El informe asume, entre sus objetivos prioritarios más reseñables, la realización de un registro único de violencia, cuya aplicación práctica principal será servir de base empírica para la evaluación de la validez real y el grado de aplicación de las políticas públicas



Foto: Ximena Humerez



promovidas desde el Ejecutivo nacional a fin de erradicar todo tipo de violencia discriminatoria, especialmente aquella dirigida en contra de la mujer.

En palabras de Fortunata Escobar, Directora General de Prevención y Eliminación de toda forma de Violencia en razón de Género, dependiente del VIO *"se están realizando eventos nacionales para poder trabajar estos temas de manera conjunta con autoridades, organizaciones y sociedad civil, de manera que se están construyendo y validando las formas de codificar los datos sobre violencia."*

En función a la correcta puesta en marcha del registro, se está procurando también la capacitación del personal de los SLIMs a nivel nacional, en busca de que la información certificada sea, finalmente, recogida de forma directa, aún incluyendo los lugares donde todavía no existe energía eléctrica -donde se trabaja con cuadernos-, pero sin dejar de tomar en cuenta todo lo ya validado.

"Por otro lado, desde el Gobierno se quiere complementar el registro con la realización de campañas de sensibilización y el acercamiento entre géneros, apelando a la "descolonización" y la "despatriarcalización," ya que todo lo que ello significa se pretende desterrar tanto de los colegios como de las comunidades" señala Escobar.

Sin embargo, desde autoridades ministeriales se sigue aludiendo a la ausencia de intercambio

de información, así como a la ocultación de datos estadísticos, como las dos barreras de acción -eminentemente negativas- más importantes a la hora de implementar este tipo de políticas de prevención, por lo que habrá que estar atentas y atentos para realizar un esfuerzo todavía mayor, tanto en la implementación de iniciativas que ayuden a fortalecer el registro único de maltratadores y feminicidas como método de presión y educación social, como en el control que desde los organismos de defensa de la mujer se debe ejercer contra los diferentes gobiernos e instituciones para que las medidas adoptadas no queden en saco roto y se pueda avanzar, de manera definitiva, en la anulación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas.

